

Guaymas, Sonora a 31 de diciembre de 2018
OF.REC. UTG 318-2/2018
"2018: Año de la Salud".

**A quien corresponda
PRESENTE. -**

Por medio de este conducto y de la manera más atenta, le comunico que a la fecha no hemos realizado el registro auxiliar de los bienes en custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) en el sistema de contabilidad gubernamental.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



**C.P. VICENTE LÓPEZ ARELLANO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

c.c.p. Expediente
vía*